

La especie *Ficus benjamina* es de amplio uso ornamental, principalmente como planta de interior y en jardinería exterior. Es una especie de follaje frondoso y perenne, con crecimiento lento en el verano y brotación importante desde primavera a otoño, además de buena adaptación a las altas temperaturas. Brinda una copa importante durante todo el año con pocos requerimientos de poda. Al ser un árbol con un sistema radicular poderoso, su cultivo como especie ornamental se recomienda en macetas o canteros para evitar la expansión de sus raíces.

El Plan Maestro para el Arbolado Publico Lineal de la Ciudad de Buenos Aires considera no apropiada la especie *Ficus benjamina* para el arbolado público de alineación, razón por la cual el Gobierno no la incluye en los programas de plantación para las planteras de las calles. En algunos casos dentro de los espacios verdes y en jardinería pública, esta especie puede ser utilizada, ya que sus características estructurales y sanitarias son aptas para estos fines. Como en el caso de los ejemplares de ficus ubicados a lo largo que la calle Florida, que están establecidos en maceteros planificados para las características de este emplazamiento público.

Néstor Benchaya  
Gerente Operativo de Arbolado  
DGEV, MAYEP



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Informe Ficus

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.